



Villarrica, 02 de febrero de 2023.-REF. REC. N° 152/2023.-

Señor/a
DECANO/A FACULTADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

De mi consideración

En mi carácter de Rector, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo - UNVES, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitir copia de la nota recibida por Mesa de Entrada N° 7684/2022, presentada por la Dirección General de Auditoría Interna, para su conocimiento y procesamiento.

En la misma, se remite el Informe de otras actividades N° 02/2022 referente a Identificación y Evaluación de Riesgo (IEYR), con el fin de la elaboración del Plan Anual de la Dirección General de Auditoria Interna 2023.

raicia la ocasión para saludarle atentamente.

Prof. Mag. SIMÓN BENÍTEZ ORTIZ

Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

MESA DE ENTRADA
FACULTAD POLITECNICA UNVES
FECHA: 02 FEB 2323
FIRMA: Eligio Contalet

149
HOLAS: F(Sieke)





Villarrica, 20 de diciembre de 2.022

DGAI N° 172/2022 .-

SEÑOR

PROF. MTR. SIMÓN BENÍTEZ ORTÍZ, RECTOR.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITUESANTO.

PRESENTE.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a objeto de remitir el Informe de Otras Actividades N° 02/2022 referente a Identificación y Evaluación de Riesgo (IEyR) solicitado al Rectorado, a las Direcciones Generales, Direcciones, Unidad de Gestión MECIP y Unidades Académicas, con el fin de la elaboración del Plan Anual de la Dirección General de Auditoría Interna 2023.

Sin otro particular, le saludo con el debido respeto.

Mst. Nidia C. Penayo de Galeand Directora General Auditoria Interna / UNVES





INFORME DE OTRAS ACTIVIDADES DGAI N° 02/2022. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS (IYER).

El presente informe es para remitir la Consolidación de la Identificación y Evaluación de Riesgos (IYER), solicitada con el objeto de la elaboración del Plan Anual de la Dirección General de Auditoría Interna para el año 2023, al Rectorado, a las Direcciones Generales, Direcciones, a la Unidad de Gestión MECIP y Unidades Académicas (Facultades y Escuelas) de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo - UNVES por Nota DGAI N° 143/2022 y DGAI N° 144/2022, Vía Rectorado ; así mismo, de modo a facilitar su elaboración se ha anexado vía correo electrónico, el Glosario de Riesgos, la Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos IyER con los instructivos, y la Matriz de Evaluación y Respuesta de Riesgos en la cual se visualizan las Zonas de Riesgos con las posibles respuestas que deben darse para minimizar los mismos. En este contexto, la Norma de Requisitos Mínimos (NRM) establece un Modelo para un Sistema de Control Interno en las Instituciones Públicas del Paraguay con un Enfoque basado en Procesos y Riesgos con la metodología Planificar, Hacer, Verificar, Actuar (PHVA); señala a la administración de riesgos como pilar del Control Interno, lo cual implica establecer una estructura y cultura organizacional apropiada, que aplica un método lógico y sistemático para reconocer los riesgos asociados con cualquier actividad, función o proceso, y de tal forma permitir, minimizar pérdidas y maximizar beneficios. La administración de riesgos es un proceso que permite la mejora continua en el proceso de toma de decisiones, permitiendo optimizar su esquema de control interno y su desempeño, consiguiendo lograr los objetivos propuestos en un grado de seguridad razonable. En la estructura de la NRM y en el componente Control de Planificación donde la institución determina el marco de referencia que oriente su gestión hacia el cumplimiento de su misión, el logro de su visión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales es un requisito la Identificación y Evaluación de Riesgo, que la institución debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para la continua identificación y evaluación de sus riesgos y para la determinación de las medidas de control necesarias, entendiéndose por riesgo como un suceso incierto o un resultado inesperado que afecta la capacidad de cumplir con un objetivo permanente (no confundirse con una deficiencia en la gestión), siendo los elementos principales del proceso de administración de riesgos: establecer el contexto estratégico, organizacional y de administración de los mismos, identificar los riesgos, analizar, evaluar y tratar los mismos. La norma señala también que la identificación y evaluación de riesgos sea revisada al menos una vez al año considerando que los eventos riesgosos varían constantemente y consecuentemente el examen de su pertinencia debe ser continua.

Es importante señalar que, según la Matriz de Evaluación y Respuesta a los riesgos, la zona de riesgo aceptable (aceptar el riesgo), es la que corresponde a la calificación menor o igual a cinco (5), lo que implica que es muy poco factible que el hecho se presente y si se presenta tendría bajo impacto sobre la institución, es decir baja probabilidad y un impacto leve. Los riesgos que tengan calificación mayor que cinco (5) según la zona de riesgo a la que pueda corresponder, implicaría prevenir, compartir riesgos y proteger la institución de ese riesgo, dándole un tratamiento adecuado a los mismos, de tal forma que no tenga que afectar el cumplimiento con el propósito constitucional y legal de la institución.

Informe de Otras Actividades Nº 02/2022 - Identificación y Evaluación de Riesgos.

Página 1/2





Con este pedido han cumplido razonablemente las Direcciones Generales, Direcciones y Unidades Académicas, remitiendo sus IyER vía correo electrónico, excepto dos facultades, una de las cuales no ha remitido su análisis de riesgo y de la otra faltó el análisis ajustado que fue solicitado por esta auditoría. Se adjunta el Resumen General Identificación y Evaluación de Riesgos.

LIMITACIÓN.

El incumplimiento para la provisión de las documentaciones solicitadas por la Dirección General de Auditoria Interna en tiempo y forma, lo cual impide la realización del trabajo también en el tiempo establecido.

DEBILIDAD.

No se ha recibido la Identificación y Evaluación de Riesgo de la Facultad Politécnica y el documento ajustado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

RECOMENDACIONES GENERALES.

- Se recomienda a las autoridades de las unidades académicas y los directivos de las áreas que por lo menos una vez al año sea revisada la Identificación y Evaluación de Riesgo y que los resultados sean considerados al determinar los controles operativos.
- Que la administración de los riesgos sea el pilar del Control Interno y parte de la cultura organizacional, implementando procedimientos para identificar y evaluar riesgos en forma continua de modo a determinar a tiempo los que se asocien a los procesos y actividades, de forma tal minimizar las consecuencias que pudieran tener los mismos sobre el logro de los objetivos de la institución.
- Procurar capacitarse en el tema de riesgo de modo que las autoridades, directivos y funcionarios puedan comprender adecuadamente y colaborar con la administración de los riesgos de las unidades académicas y áreas, llevando adelante los controles correspondientes a los mismos según el nivel de riesgo detectado.
- > Implementar las mejoras necesarias según los niveles de riesgo por gestión propia de la Institución o áreas correspondientes.

Es mi informe a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinte y dos.

- C.C. Dirección General de Administración y Finanzas Direcciones y Departamentos.
 - Dirección General Académica, Investigación y Extensión Direcciones.
 - Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.
 - Dirección de Medios de Comunicación y Difusión Cultural.
 - Facultades y Escuelas.
 - Unidad de Gestión MECIP.
 - Rectorado.

Hist. Nidia C. Penayo de Gaedan Directora General L. Histia Internay UNIVES



IDENTIFICACIÓN Y EVALUACION DE RIESGO (IYER).

(3/
V
150: 2.

DIRECCION GENERAL

a. Institucion:	Universidad	Nacional de	Villarrica	del Es	piritu Santo.
	1 EVE 5 V.	15/1 15 =			

b. Nombre de la Máxima autoridad: Prof. Mst. Simón Benítez Ortíz.

c. Periodo: 2023.

c. Nombre del Auditor/a Interno/a: Lic. Nidia C. Penayo de Galeano.

e. Teléfono: 0541-41350

f. Dirección de Correo Electrónico: auditoria@unves.edu.py

Versión N° 1

APROBADO por Resolución del Rectorado N°

	Descripción del Riesgo	· 自由14年3月1日 - 中国14年14日 - 日本14年14日 - 日本14年14	STATE OF THE PARTY	ALCOHOLD ON A	attack for the		The second has
20 5 19 7 1 1 Com	2	SAMERAL ROOM 3 - CONTRACTOR	4	6 NIVELES DE RIESGO			OBSERVACI
Código	AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	DEPENDENCIA	Resultado				ON
			Promedio	ALTO	MEDIO	BAJO	
AFDGAF	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Dirección General de Administración y Finanzas	40	х	-		
ADF		Dirección Financiera	40	X	-	•	
		Departamento de Presupuesto	5		-	X	
	DIRECCIÓN FINANCIERA	Departamento de Contabilidad	5	-	-	X	
	DIRECCION FINANCIERA	Departamento de Tesorería	5		-	X	
		Departamento de Patrimonio	20	•	X	2	
		Departamento de Rendición de Cuentas	18	-	X I	-	
	RIESGO DIRECCIÓN FINANCIERA		16	-	X	-	
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Dirección Administrativa	15	141	-	X	
ADA	,	Departamento de Talentos Humanos	13	: = 0	-	×	
		Departamento de Almacenes	10	5 # ()	- 1	-	1
		Departamento de Servicios Generales	30	-	X	-	
		Departamento de Control de Ejecución de Viáticos	5	-	-	×	
	RIESGO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		15		- i	x	
ADCI	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	Dirección de Control Interno	10			Х	
		Departamento de Normalización	10	-	-	X	
		Departamento de Control y Ejecución de Contratos	10	-	•	x	
	RIESGO DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO		10			X	
	RIESGO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		20		х	*	

· + 3* '

Ms: Nea C Park 52 Car

1/3



IDENTIFICACIÓN Y EVALUACION DE DE RIESGO (IYER).

ALDEREN WILLIAM STATE TO	
7.7.2 " " " " " " " " " " " " " " " " " "	
(-(0,000	
(: / manual fire	•
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	/
110: 2.022	

a. Institución:	Universidad	Nacional	de	Villarrica	del	Espiritu	Santo.
-----------------	-------------	----------	----	------------	-----	----------	--------

b. Nombre de la Máxima autoridad: Prof. Mst. Simón Benítez Ortíz.

c. Periodo: 2023.

c. Nombre del Auditor/a Interno/a: Lic. Nidia C. Penayo de Galeano.

e. Teléfono: 0541-41350

f. Dirección de Correo Electrónico: auditoria@unves.edu.py

Versión N° 1!

APROBADO por Resolución del Pectorado N°

Descripción del Riesgo			Marie and the grant of the second of the second				
1	2 3				OBSERVACIO		
Código	AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	DEPENDENCIA	Resultado	NIVELES DE PIESGO			N
		The Chief Carlos of the State of the Carlos	Promedio	ALTO	I MEDIO I	EALO	
AGR	RECTORADO	RECTORADO		_			1
	SECRETARÍA GENERAL RECTORADO		30	_	X	•	
	ASESORÍA JURÍDICA		10		- 1	X	i
	GABINETE DEL RECTORADO		13		- 1	У	
	RIESGO RECTORADO		18	•	X	-	
AGUOC	DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE	RECTORADO	8		- 1	1	
	CONTRATACIONES RIESGO DE LA DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES		8	747	- !	1	
AGDGAIE	DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA DE INVESTIGACION Y EXTENSIÓN	RECTORADO	15		×	•	1
	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		18-	:=:	× 1	-	1
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN		15	:=	I - i	X	
	DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL		5	121	1 - 1	Х	
	DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES		15	-	-	×	0
	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS		40	Х	1 -	•	11
	DIRECCIÓN DE CENTRO TECNOLÓGICO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN		35	х		1. * 1	ia
	RIESGO DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN		20	*	×	62.3	N.
AGDMCDC	DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION CULTURAL	RECTORADO	18		x	-	
	RIESGO DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL		18	7.	X	٠	
AUGM	UNIDAD DE GESTIÓN MECIP	RECTORADO	16				1
	RIESGO UNIDAD DE GESTIÓN MECIP /		. 16	*	X	-	
***************************************		RESULTADO PROMEDIO GENERAL	// 16	(*)	X		

E MORE SAN

2.3



arios concerençando futera IDENTIFICACIÓN Y EVALUACION DE RIESGO (IYER).

Versión N°

DIRECTION OF MERNY

150: 2.022

APROBADO por Resolución del Rectorado Nº

a. Institución: Universidad Nacional de Villarrica del Espiritu Santo. b. Nombre de la Máxima autoridad: Prof. Mst. Simón Benítez Ortíz

c. Periodo: 2023

c. Nombre del Auditor/a Interno/a: Lic. Nidia C. Penayo de Galeano.

e. Teléfono: 0541-41350

f. Dirección de Correo Electrónico: auditoria@unves.edu.py

	Descripción de			ME III to Carte			
east +50	ADEA A MUNICADIA D	2	4 4	5			
Código AREA A AUDITAR (Area, Proceso o		DEPENDENCIA	Resultado	NIVELES DE RIESGO			OBSERVACION
- Table Table			Promedio	ALTO	MEDIO	BAJO	
AFC	FACULTADES					,	
AFCA		CIENCIAS AGRARIAS	20		X	-	
AFCFQM		CIENCIAS FISICAS, QUÍMICAS Y MATEMÁTICAS	18		X	-	
AFIA		INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	19	-	X	_	
AFP		POLITÉCNICA	-	-	-	-	No se recibió
AFCS		CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	No se ha recibido el documento ajustado solicitado por Auditoria e fecha 14/11/2022 via correo e ectronico.
AFFCH		FILOSOFIA Y CIENCIAS HUMANAS	5	12	- 1	X	
AFCE		CIENCIAS ECONÓMICAS	33	X	~	- 2	
AFCJPS		CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	10	-	- 1	X	
AFCSP		CIENCIAS SEDE PARAGUARÍ	18	-	X	-	
AFCSCP		CIENCIAS SEDE CAAZAPÁ	5	-	-	X	
AFCSCG		CIENCIAS SEDE CARAPEGUÁ	10	-		X	
AFCSY		CIENCIAS SEDE YUTY	24	•	X		
AFCSPJC		CIENCIAS SEDE PEDRO JUAN CABALLERO	27	X	- 1	•	
	RIESGO FACULTADES		17		×	-	
AE	ESCUELAS						İ
AEGHT		GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO	23		x		<u> </u>
AEAC		ARTE Y CULTURA	30		X		
AEPG		POST GRADO	47	X			
	RIESGO ESCUELAS		33	X			
		RESULTADO PROMEDIO GENERAL	25		X		

3/3